

# HOTEL CASINO SALINAS S.A.

Estados Financieros

3071

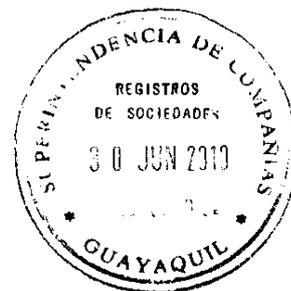
Años Terminados el 31 de Diciembre del 2009 y 2008

## Contenido

Informe de los Auditores Independientes .....	2
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales .....	3
Estados de Resultados .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7



## Informe de los Auditores Independientes



A los Accionistas y Directores de  
**HOTEL CASINO SALINAS S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HOTEL CASINO SALINAS S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 fueron auditados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 30 de Junio del 2009, el mismo que contiene una opinión sin salvedad.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~Normas Ecuatorianas de Auditoría~~. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HOTEL CASINO SALINAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Guayaquil, 30 de abril del 2010

  
**CPA. Martin Sierra A.**  
Auditor Independiente  
Resolución No. 01-G-DIC-0004667  
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

**HOTEL CASINO SALINAS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

	2009	2.008
	US (Dólares)	
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b><u>Activos Corrientes</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 3)	3.919.514	4.245.480
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	3.287.308	2.169.032
Otros Activos Corrientes (Nota 5)	960.913	262.079
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>8.167.734</b>	<b>6.676.591</b>
<b><u>Activos Fijos</u></b>		
Costo Neto (Nota 6)	1.257.105	1.379.597
<b><u>Activo Diferido</u></b>		
Costo Neto (Nota 7)	881.227	1.032.817
<b><u>Activos a Largo Plazo</u></b>		
Cuentas por Cobrar (Nota 8)	289.432	289.760
Otros Activos	1.793	527.217
<b>Total Activos a Largo Plazo</b>	<b>291.224</b>	<b>816.977</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>10.597.291</b>	<b>9.905.982</b>
<b><u>Pasivos Corrientes</u></b>		
Sobregiros Bancarios (Nota 9)	670.978	669.753
Cuentas por Pagar (Nota 10)	7.273.749	3.856.897
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>7.944.726</b>	<b>4.526.650</b>
<b><u>Pasivos Largo Plazo</u></b>		
Cuentas por pagar Largo Plazo (Nota 11)	258.067	247.414
Cuentas por Pagar Instituciones Financieras Exterior (Nota 11)	2.224.882	5.001.387
<b>Total Pasivo L/P</b>	<b>2.482.949</b>	<b>5.248.801</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>10.427.675</b>	<b>9.775.451</b>
Capital Social Pagado	15.000	15.000
Aportes de Accionistas (Nota 12)	213.051	213.051
Reserva Legal	58.612	58.612
Otras Reservas (Nota 13)	50.354	50.354
Pérdidas Acumuladas	206.485	229.220
Resultados del ejercicio actual	39.084	22.735
<b>Total Patrimonio de Accionistas</b>	<b>169.616</b>	<b>130.531</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>10.597.291</b>	<b>9.905.982</b>



  
 Sr. Wilson Palacios G.  
 Representante Legal

  
 C.P.A. M. del Carmen Cadenas  
 Contadora

**HOTEL CASINO SALINAS S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DESDE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ingresos Mesa de Juego	3,297,317	3,297,883
Ingresos Maquina Tragamonedas	6,743,952	6,516,312
Ingresos Ventas Bar	77,753	73,925
Otros Ingresos no Operacionales	45,591	19,807
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10,164,613</b>	<b>9,907,927</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costos de Ventas	155,265	144,929
Gastos Operacionales de Casino	5,538,264	5,362,669
Gastos de Administración Central	805,946	681,347
Gastos de Mercadeo	564,906	512,988
Gastos de Finiquitos	59,340	36,783
Otros Gastos no Operacionales	2,953,107	3,142,464
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>10,076,828</b>	<b>9,881,180</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO</b>	<b>87,785</b>	<b>26,747</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	13,168	4,012.
(-) 25% Impuesto a la Renta	35,533	-
<b>UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>39,084</b>	<b>22,735</b>



  
**Sr. Wilson Palacios G.**  
**Representante Legal**

  
**C.P.A M. del Carmen Cadenas**  
**Contadora**

# HOTEL CASINO SALINAS S.A.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras Reservas	Perdidas Acumuladas	Resultados 2009	Total Patrimonio
Saldos 31 Diciembre del 2008	15,000.00	213,051	58,612	50,354	-206,485	-	130,531
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación	-	-	-	-	-	-	-
Saldos 31 Diciembre del 2009	-	-	-	-	-	39,084	39,084
	<b>15,000.00</b>	<b>213,051</b>	<b>58,612</b>	<b>50,354</b>	<b>-206,485</b>	<b>39,084</b>	<b>169,616</b>



  
Sr. Wilson Palacios G.  
Representante Legal

  
C.P.A M. del Carmen Cadenas  
Contadora

**HOTEL CASINO SALINAS S. A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 2008**

**Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:**

Recibido de clientes	8.892.637	10.035.499
Pagado a proveedores y empleados	(9.472.768)	(9.320.179)
Relacionadas	0	(198.226)
Impuestos	(145.683)	(456.908)
Otros	(182.127)	(38.119)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	<u>(907.941)</u>	<u>22.067</u>

**Efectivo proveniente de (usado por) actividades de inversión:**

Compras de activos fijos	(70.250)	(177.457)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de inversión	<u>(70.250)</u>	<u>(177.457)</u>

**Efectivo usado por actividades de financiación:**

Aumento (disminución) en préstamo	<u>652.225</u>	<u>1.123.120</u>
Efectivo neto usado por actividades de financiación	<u>652.225</u>	<u>1.123.120</u>

Aumento (disminución) neto en caja y bancos	(325.966)	967.730
Caja y bancos al principio del año	4.245.480	3.277.750
Caja y bancos al final del año	<u>3.919.514</u>	<u>4.245.480</u>

  
Sr. Wilson Palacios G.  
Representante Legal

  
C.R.A. Ma. del Carmen Cadenas  
Contadora

# Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

## 1. Actividades

La Compañía fue constituida en Septiembre 11 de 1.956 en Ecuador su actividad es de casino incluyendo máquinas tragamonedas. Inició operaciones en Septiembre 11 de 1.956 y actualmente operan tres casinos en el país. La Compañía es poseída por Baccarat Plus Baplusa S.A. en un 49%, Inversiones Rombar S.A. en un 49%, Ing. Santiago Romero Barst con el 1%, Sra. María Fernanda Romero de Nebel con el 1%.

La compañía mantiene el 77% de los trabajadores contratados para desarrollar su actividad bajo relación directa con la usuaria u operadora. El 23% de trabajadores contratados bajo el sistema de Servicios Complementarios con las compañías Dundee S.A. y Laverton S.A. G4S Security., las cuales cuentan con la autorización de funcionamiento vigente otorgada por el Ministerio de Trabajo y Empleo para prestar servicios complementarios.

## 2. Políticas Contables Significativas

### Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

### Políticas Contables Significativas (Continuación)

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre del 2009

#### **Políticas Contables Significativas (Continuación)**

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

### Políticas Contables Significativas (Continuación)

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

La compañía Hotel Casino Salinas S. A. aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2011 siendo el año 2010 el período de transición.

### Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede el valor de mercado.

### Activos Fijos

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición, depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

Mobiliarios y Equipos	10%
Maquinaria y Equipos	10%
Equipo de Computación y Software	33.33%

### Activos Intangibles

Los activos intangible (mejoras en local alquilado) están registrados al costo de adquisición, amortizándolas con cargos a resultados en función de los años que dure el contrato de alquiler que mantienen las empresas con el Hotel Hilton Colon y Hotel Oro Verde, basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación. Cabe indicar que en el presente ejercicio económico el % de amortización de las mejoras en local alquilado bajo del 20% al 10%, esta reducción se aplico con la finalidad de disminuir el gasto mejorando los resultados.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

### **Políticas Contables Significativas (Continuación)**

#### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, este cálculo procede una vez que se cierren los estados financieros del ejercicio económico.

Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, no necesita apropiarse del 10% de las utilidades a disposición de los accionistas para aumentar las Reservas Legales, debido a que el saldo de esta cuenta (\$ 58.611,65) es superior al 50% del capital pagado.

#### **Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierren los estados financieros del ejercicio económico. Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una utilidad contable de \$ 87.785,68, deduciendo de esta utilidad el 15% de Participación para sus Trabajadores, valor que asciende a \$ 13.167.85 importe que será pagado en el mes de Abril del ejercicio económico 2010.

#### **Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierren los estados financieros del ejercicio económico. Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero un Impuesto a la Renta Causado de \$ 35.533,54, valores que serán cruzados con los anticipos de impuestos a la renta que se pagaron en los meses de Julio y Septiembre, así como las retenciones en fuente realizadas a la compañía por las empresas de tarjetas de crédito.

#### **Utilidad a Disposición de los Accionistas:**

Una vez que la compañía Hotel Casino Salinas S.A., ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una Utilidad Antes de Impuestos de \$ 87.785,68, utilidad a la que se dedujeron el 15% de Participación Trabajadores \$13.167,85, Impuesto a la Renta Causado de \$ 35.533,54, resultando una Utilidad a Disposición de los Accionistas de \$ 39.084,29 valor que será consignado para compensar las pérdidas de la Empresa según consta en el Informe del Gerente.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

### **Políticas Contables Significativas (Continuación)**

#### **Ingresos y Costos**

La empresa ha contabilizado los ingresos de enero a diciembre, en base a la información proporcionada por la tesorería administrativa.

#### **Cuentas en participación**

Amparados en la ley de compañías sección 15 según Art.423 las Cuentas en Participación que mantiene la compañía con Inversiones Turísticas Printed S.A. se han contabilizado las cuentas en participación del presente ejercicio económico, en base a las liquidaciones de cuentas en participación mensuales, liquidaciones que reposan en los archivos de la empresa, así como los archivos de Inversiones Turísticas Printed S.A.

**Notas a los Estados Financieros**  
31 de Diciembre del 2009

**3. Caja y Bancos**

Al 31 de Diciembre caja y bancos consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cajas	3,661,468	3,889,645
Encaje de Bóveda	197,000	197,000
Bancos	61,046	158,834.92
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>3,919,514</b>	<b>4,245,480</b>

**Cajas:** Representan los fondos que se encuentran en caja de la bóveda, caja banca, y los fondos de caja chica los cuales son destinados para compras menores.

**Encaje de Bóveda:** Representan fondos mantenidos en la bóveda del Casino para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas.

**Bancos.-** Representa los valores disponibles que mantiene la empresas en las instituciones financiera locales (Produbanco, Banco Bolivariano y Banco del Austro).

**4. Cuentas por Cobrar**

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cuentas por cobrar Tarjetas de Crédito	26,650	43,930
Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas	2,806,596	1,659,384
Cuentas por cobrar Anticipos Proveedores Locales	120,286	188,061
Cuentas por cobrar Administración tributaria	311,083	239,244
Otras cuentas por cobrar	22,693	38,413
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>3,287,308</b>	<b>2,169,032</b>

**Cuentas por Cobrar a Compañías Emisoras de Tarjetas de Crédito** representan consumos de tarjeta habientes con plazo de hasta dos días y sin interés.

**Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas** son valores entregados a los Casinos Relacionados en calidad de préstamos, los cuales serán devueltos a medidas que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

**Cuentas por Cobrar Anticipos Proveedores Locales:** Son derechos exigibles o pagos previos que se les realizan a los proveedores por la adquisición de ciertos productos, suministros, o servicios que van hacer adquiridos por la empresa.

**Cuentas por Cobrar Administración Tributaria.-** Representan créditos tributarios no compensados, originados por las retenciones en fuente que le realizaron a la empresa en los pagos de las tarjetas de crédito, anticipo de impuesto a la renta pagado al Servicio de Rentas Internas, saldos a favor de la empresa que serán compensados según lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

### 5. Otros Activos Corrientes.

Al 31 de Diciembre, los Activos Corrientes consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Depósitos en Garantías	17,308	16,021
Impuesto al Valor Agregado (IVA Presuntivo)	211,492	0
Impuesto Consumos Especiales (ICE Presuntivo)	458,778	0
Intereses Financiera Rockefeller	237,275	211,625
Inventarios Alimentos y bebidas	22,798	24,362
Gastos anticipados y Seguros	13,262	10,071
<b>Total Otros Activos corrientes</b>	<u><u>960,913</u></u>	<u><u>262,079</u></u>

**Depósitos en Garantía.-** Representan valores generados por las garantías entregadas por concepto de naviplan adquiridos por los empleados. Estos depósitos son recuperados en el siguiente ejercicio fiscal.

**Impuestos IVA e ICE Presuntivo.-** La empresa adoptó como política financiera, activar una parte del incremento que experimentó la compañía desde el mes de Mayo a Diciembre del 2009 de impuestos IVA-ICE; mismo que se originó para implementar la medida económica dispuesta por el Gobierno Nacional (expedida mediante registro oficial No. NAC-DGER2008-1464, para el ICE y No NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicado el 27 de mayo del 2009), incremento no previsto en el presupuesto de la Compañía. Dichos valores serán devengados periódicamente contra resultados en el ejercicio económico 2010; con el contingente que se consideraran como un gasto no deducible generando una carga impositiva del 25% por concepto de impuesto a la renta, para el 2010.

**Intereses Financiera Rockefeller:** Corresponde a la provisión de los intereses corrientes para el ejercicio económico 2010, de los créditos obtenidos del exterior (Financiera Rockefeller) los cuales se van a devengar mensualmente contra los resultados, préstamos obtenidos para capital de trabajo y para la banca.

### 6. Maquinaria, Mobiliario y Equipos

Al 31 de Diciembre los activos fijos consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Mobiliarios y Equipos	1,201,611	1,168,236
Maquinaria y Equipo	398,128	388,716
Vehículos	124,805	136,595
Equipo de Computación y Software	132,960	117,933
Instalaciones y Adecuaciones	52,768	52,768
Otros Activos Fijos	219,508	195,282
Depreciación Acumulada	<u>-872,675</u>	<u>-679,933</u>
<b>Total Otros Activos</b>	<u><u>1,257,105</u></u>	<u><u>1,379,597</u></u>

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre del 2009

Corresponden a los bienes muebles e inmuebles que la compañía posee que sirven para el desarrollo sus actividades. Activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Formando parte de los activos fijos esta la inversión realizada por la empresa, en infraestructura necesaria para mejorar el proceso productivo de las mesas de juego y maquinas tragamonedas, inversión que formo parte del proyecto de remodelación del casino con la finalidad de brindarles a los clientes un ambiente óptimo y agradable. Instalaciones que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Dentro de esta cuenta encontramos también los Elementos de Juego, Fichas y los Cobertores que la compañía posee y que sirven para el desarrollo de sus actividades, otros activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

#### 7. Activo Diferido

Al 31 de Diciembre el Activo Diferido, consisten en lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Mejoras en Local Alquilado	1,589,035	1,581,553
(-) Amortización Acumulada	-707,808	-548,736
<b>Total Otros Activos</b>	<b>881,227</b>	<b>1,032,817</b>

Representan la inversión que incurrió la Empresa en mejorar las instalaciones del casino con la intención de que aporten beneficios las operaciones de mesas de juego, maquinas tragamonedas, atención al cliente y al propio personal, con la finalidad de mejorar las utilidades a futuro.

Mejoras que son amortizadas en función de los años del contrato de alquiler del casino que tiene la empresa con el Hotel y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

#### 8. Cuentas por Cobrar Locales Largo Plazo

Al 31 de Diciembre cuentas por Cobrar Locales Largo Plazo, consisten en lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Documentos por Cobrar	237,201	237,530
Cuentas por Cobrar Exterior Largo Plazo	52,230	52,231
Otros Activos L/P	1,793	527,216
<b>Total Cuentas por cobrar Locales L/P</b>	<b>291,224</b>	<b>816,977</b>

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre del 2009

Representa los saldo por cobrar a acreedores varios (clientes) por concepto de cheques protestados, valores por efectivizarse saldo que se mantienen sin ninguna variación por mas de un año, las cuentas por cobrar a proveedores de exterior corresponden a anticipos entregados a proveedores del exterior por concepto de publicación en revistas de casinos de Latinoamérica.

#### 9. Cuentas por Pagar Instituciones Financieras Locales:

Al 31 de Diciembre las Cuentas por Pagar Instituciones Financieras locales consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Sobregiro Banco. Bolivariano	-	785
Sobregiro Bancario Banco Austro	307,831	351,830
Sobregiro Bancario Banco Produbanco	363,147	317,138
<b>Total Instituciones Financieras Locales</b>	<b>670,978</b>	<b>669,753</b>

Son sobregiros, contraídas con instituciones financieras locales Banco del Austro, Produbanco, los cuales cubiertos máximo en el transcurso de un mes

#### 10. Cuentas por Pagar:

Al 31 de Diciembre as Cuentas por Pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	191,899	154,311
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	16,035	48,199
Cuentas por Pagar Servicios Complementarios	51,571	80,217
Cuentas por Pagar Provisiones Varias	8,198	5,535
Cuentas por Pagar Printed S.A.	101,743	0
Obligaciones con la Administración Tributaria	1,040,867	266,002
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	106,769	87,758
Obligaciones con los empleados	113,293	70,363
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior	638,174	649,796
Obligaciones Instituciones Financieras del Exterior	5,005,200	2,494,716
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>7,273,749</b>	<b>3,856,897</b>

**Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales.-** Se refiere a las deudas contraídas por compras de bienes o servicios realizadas a crédito a nuestros proveedores las cuales son necesarias para el desarrollo de las actividades de la compañía, entre los que tenemos de Proveedores de Alimentos y Bebidas, Suministros, Movilización, Servicios, Alquiler, Seguridad, etc.

**Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas.-** Son préstamos o transferencias que realiza la compañía a otras compañías relacionadas, los cuales serán devueltos a medidas que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2009

**Cuentas por Pagar Servicios Complementarios.-** Esta cuenta representa las deudas contraídas con las compañías de Servicios Complementarios. En la actualidad solo tenemos a las compañías Dundee y Laverton (servicios de limpieza, mantenimiento y alimentos y bebidas) G4S Security por servicios de seguridad, que nos prestan servicios complementarios en las áreas de alimentos y bebidas y mantenimiento, las cuales nos manejan el 23% de nuestra nomina.

**Cuentas por Pagar Printed S.A.-** Corresponde a los saldos que la empresa tiene por cancelar a Printed S.A. basados en el contrato de cuentas en participación que mantiene actualmente.

**Cuentas por Pagar Administración Tributaria:** Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Retenciones en la Fuente de IVA, Retenciones en la Fuente, valores que son cubiertos al siguiente mes. Al momento se encuentra pendiente de pago el alcance del ICE e IVA presuntivo de los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año, debido al incremento en el valor de las mesas y máquinas según resolución No. NAC-DGER2008-1464 para el ICE y NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicada el 27 de Mayo del 2009 en Registro Oficial.

**Cuentas por Pagar Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:** Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), valores que se originan por aportación mensuales de la nomina en un 9.35% asumido por los empleados el 12.15% asumido por la compañía, fondos de reservas que son beneficios sociales a favor de los empleados, prestamos hipotecarios y quirografarios.

**Cuentas por Pagar Empleados:** Representan las provisiones que hace la compañía por concepto de beneficios sociales a favor de sus empleados (Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones), los cuales son pagados a los empleados según lo establecido en la legislación Ecuatoriana.

### **Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior Corto Plazo:**

**Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior.-** Son valores adeudados por la compañía a la empresa AMERIPROM S.A. y UTICA FINANCIAL CORPORATION, por concepto de servicios prestados basados en el contrato que mantiene el casino con estas compañías, pendientes desde Junio a Diciembre valores que serán cubiertos en el ejercicio económico 2010.

**Obligaciones por Pagar a Financiera Rockefeller:** Estos saldos representan los préstamos que recibió la empresa por parte de la Financiera Rockefeller para las remodelaciones que realizaron en el casino mejorando sus instalaciones, capital de trabajo y para la banca, también constan los intereses ya devengados desde Junio del 2005 hasta diciembre del 2009, convertidos ya en una obligación a corto plazo por haber transcurrido el plazo establecido en los contratos respectivos. Prestamos obtenidos a una tasa que fluctúa entre el 8% y 9% anual, a un plazo de 3 a 5 años.

**Notas a los Estados Financieros**  
31 de Diciembre del 2009

**11. Cuentas por Pagar Largo Plazo Nacionales y del Exterior:**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cuentas Pagar Proveedor Ecuacasiño	85,411	203,687
Cuentas por Pagar Proveedores Locales Largo Plazo	172,656	30,288
Cuentas por Pagar Proveedores Largo Plazo Exterior	2,224,882	5,014,826
<b>Total Cuentas por Pagar Proveedores Locales Largo Plazo</b>	<b>2,482,949</b>	<b>5,248,801</b>

**Cuentas por Pagar Proveedor Ecuacasiño.-** Corresponde a un préstamo que recibió la empresa de Ecuacasiño S.A. como capital de trabajo en el 2006, préstamo obtenido a un plazo de 6 años a una tasa anual del 9.25%

**Cuentas por Pagar Instituciones Financieras del Exterior Largo Plazo:**

Son valores que adeuda la compañía a Financiera Rockefeller, por concepto de capital de trabajo destinado para las operaciones del casino, y para las remodelaciones que se realizaron en el casino, préstamos obtenidos a un plazo que va de 3 a 5 años.

**12. Aportes de Accionistas:**

Al 31 de Diciembre los Aportes de Accionistas consisten en de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Aportes Futuras Capitalizaciones Sr. Santiago Romero B	106,526	106,526
Aportes Futuras Capitalizaciones Sra. M. Fernanda Romero B	106,525	106,525
<b>Total Aportes Futuras Capitalizaciones</b>	<b>213,051</b>	<b>213,051</b>

Son valores las cuales se aportaran a futuro al capital de la empresa, y se mantendrán en esta cuenta hasta que se legalice el aumento de capital.

**13. Otras Reservas**

Al 31 de Diciembre las Otras Reservas consisten en de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Reexpresión Monetaria	50.354	50.354
<b>Total Otras Reservas</b>	<b>50.354</b>	<b>50.354</b>

**Reexpresión Monetaria.-** Este valor proviene de brecha inflacionaria en el tipo de cambio originada por la conversión de moneda local a moneda dólar de los estados financieros.

## **COMPROMISOS**

### **Contrato de Asociación de Cuentas de Participación**

**15 de Enero del 2002**, la Compañía suscribió un contrato de asociación de cuentas en participación con un plazo de ocho años y podrá ser renovado de común acuerdo con INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A., mediante el cual la compañía administrará y operará las máquinas tragamonedas. El resultado una vez deducidos todos los gastos necesarios para la operación y funcionamiento del Casino, se repartirán el 50% para la compañía y el 50% para INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A.

Este porcentaje puede variar dependiendo de las condiciones establecidas en el adendum de este contrato, los cuales se liquidarán y pagaran mensualmente una vez que los representantes legales den por aceptada la Liquidación de cuentas en Participación.

### **Contrato de Administración Ecuacasino S.A.**

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato de administración con plazo de veinte años con Ecuacasino S.A., compañía mediante el cual ésta administrará las operaciones del Casino. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará de los resultados obtenidos una vez deducidos la participación de trabajadores e impuestos establecidos por las leyes ecuatorianas.

### **Contrato Compañía del Exterior (Ameriprom S.A. – Utica Financial Corporation S.A.)**

El 15 de Mayo del 2005, la Compañía suscribió un contrato por servicios prestados en el exterior con la Empresa Ameriprom S.A. y Utica Financial Corporation., empresas panameña.

Estos contratos que mantiene la Compañía con Utica Financial Corporation y Ameriprom S.A. nos dan la prestación de los siguientes servicios:

- a) Revisión de todas las máquinas, equipos y procesos que componen la operación de tragamonedas con la finalidad de proponer los cambios y/o correctivos que se estimen convenientes.
- b) Revisión del funcionamiento de todas las mesas de juego que integran la operación de Casino incluyendo los procesos técnicos de fichaje y premios vigentes con la finalidad de proponer los cambios y/o correctivos que se estimen convenientes.
- c) Asistir a los administradores de la Contratante sobre los planes de inversión que se estimen necesarios para optimizar los recursos de la empresa y mejorar sus niveles de rentabilidad actual.
- d) Prestar la asesoría necesaria para la implementación de los planes inversión mediante la selección de los nuevos equipos y máquinas tragamonedas que deben ser incorporadas a la operación de los Casinos de propiedad de la compañía ; y,
- e) En general brindar a la Contratante toda la ayuda de orden técnico en la administración de las operaciones de los Casinos que sea requerida por los administradores de la empresa.

## **INCONSISTENCIAS**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

## **PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

## **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2010 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.